ACTA/CPCS-08/2024

Acta de Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Comunicación Social correspondiente al mes de agosto, de fecha veintiséis de agosto del dos mil veinticuatro.

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las diez horas con treinta y cuatro minutos del día veintiséis de agosto del dos mil veinticuatro, de forma virtual y en atención al Artículo 21 fracción III, del Reglamento de Comisiones, así como el Capítulo VI del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales de este Instituto, se llevó a cabo la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Comunicación Social correspondiente al mes de agosto. Antes de comenzar se hace del conocimiento a las personas integrantes de la Comisión que mediante el MEMORÁNDUM No. IEE/CE-SRV-032/2024, la Consejera Electoral Susana Rivas Vera informó a la presidencia de esta Comisión que no le sería posible asistir a esta sesión. Dicho lo anterior se encontraron presentes las siguientes personas en sus respectivos caracteres:

C. Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga	Presidente de la Comisión
C. Jesús Arturo Baltazar Trujano	Consejero Electoral
C. Sofía Marisol Martínez Gorbea	Consejera Electoral
C. Evangelina Mendoza Corona	Consejera Electoral
C. Francisco Javier Santiesteban Reyes	Secretario de la Comisión

Acto seguido, el Secretario de la Comisión, procedió a verificar la lista de asistencia a fin de certificar el quórum para sesionar válidamente. ----------

---

Una vez verificado el quórum, se declaró instalada la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Comunicación Social correspondiente al mes de agosto de dos mil veinticuatro, informando que personal de Presidencia y Secretaría Ejecutiva, se encontraban como invitadas e invitados en dicha Sesión. ----------

---

Como primer punto del Orden del Día, el Consejero Presidente de la Comisión, sometió a consideración la aprobación del proyecto del Orden del Día, que a continuación se señala:

1. Aprobación del proyecto del Orden del Día.
2. Informe de la Comisión Permanente de la Coordinación de Comunicación Social del periodo veinticinco de julio al veintiuno de agosto del 2024.
3. Asuntos Generales.

El Orden del Día fue aprobado por unanimidad de votos por las y los integrantes de la Comisión Permanente de Comunicación Social para proceder a su desahogo.----------

---

El segundo punto del Orden del Día, pertenece al **Informe de la Comisión Permanente de la Coordinación de Comunicación Social del periodo veinticinco de julio al veintiuno de agosto del 2024.**

El Secretario de la Comisión proyectó el informe en cumplimiento a la Bitácora de Tareas de la Coordinación de Comunicación Social:

1.2.1 "Actualizar y publicar el 100% de la información generada por la Coordinación de Comunicación Social sobre las obligaciones en materia de Transparencia, dentro del término legal para ello.

- Se reporta que **se subió** en el mes de julio del 2024 la información correspondiente al **segundo trimestre** del 2024 en la **Plataforma Nacional de Transparencia.**

1.2.2.1 "Recepcionar las solicitudes de acceso a la información pública, conforme al ámbito de competencia del área"

- Se informa que la Unidad de Transparencia de este Organismo Electoral **NO** remitió solicitudes de información a la CCS durante el período que se reporta.

2.1.2.1 "Elaborar la agenda de actividades a difundir en conjunto con las áreas"

- Se agendaron **16 eventos** que atendió el área de comunicación en julio y agosto del 2024.

2.1.2.2 "Compendiar mensualmente la cobertura efectuada de los eventos institucionales"

- Se cubrió un total de **16 eventos**, los cuales se presentaron con evidencia fotográfica.

2.1.2.3 "Compendiar mensualmente la realización de las actividades de síntesis de prensa"

- Se realizaron **28 síntesis informativas** en este periodo.

2.1.2.4 "Compendiar mensualmente la realización de las actividades de monitoreo"

- **1,252 notas totales**, 391 positivas, 498 negativas y 363 de autoridades electorales.

2.1.2.5 "Compendiar la realización de boletines"

- Se emitieron **2 boletines de prensa.**

2.1.2.6 "Compendiar mensualmente la realización del contenido del boletín interno NotIEE."

- Se publicaron **3 NotIEE** y un calendario de cumpleaños.

2.1.2.7 "Compendiar mensualmente la realización de gestión de espacios en medios de comunicación"

- Se concedieron **5 entrevistas** a medios que cubren la fuente.

2.1.2.8 "Compendiar mensualmente la producción de los contenidos informativos"

- Se colocaron **6 bastidores** al interior del IEE.

2.1.2.9 "Producir mensualmente la planeación y ejecución de los mensajes a difundir en las redes sociales del Instituto"

Informe de indicadores por red social:

- **Seguidores:** Facebook 40,128, X 18,677, TikTok 1,558, Instagram 1,066, Spotify 85 y YouTube 2,396 suscriptores.

- **Nuevos seguidores:** Facebook 0, X 15, TikTok 3, Instagram 10, Spotify 1 y YouTube 0 suscriptores.

- **Informe de crecimiento de seguidores de enero a agosto del 2024 por red social:**

    - **Facebook:** de 29,497 a 40,128 seguidores.
    - **Instagram:** de 551 a 1,066 seguidores.

- **X:** de 17,400 a 18,677 seguidores.
- **TikTok:** de 1,364 a 1,558 seguidores.
- **Spotify:** de 58 a 85 seguidores.
- **YouTube:** de 1,270 a 2,396 suscriptores.

- **Impresiones:** Número de veces que los usuarios de las redes han visto nuestro contenido, Facebook 12,900, X 19,034, TikTok 7,800, Instagram 628, Spotify 595 y YouTube 1,503.

- **Total de publicaciones:** Facebook 90 publicaciones, X 90 posteos, TikTok 16 videos, Instagram 15 publicaciones, Spotify 1 podcast, 3 episodios ABC Electoral y YouTube 2 en vivos.

- **Total de me gusta en el periodo:** Facebook 770, TikTok 240, Instagram 527, mientras que X, Spotify y YouTube no generan estos datos.

- **Género de la comunidad:** Facebook mujeres 57.7%, hombres 42.3%, TikTok mujeres 53%, hombres 47%, Instagram mujeres 54.8%, hombres 45.2%, Spotify mujeres 33.3%, hombres 50%, sin especificar 16.7%, YouTube mujeres 52.6%, hombres 47.4%, y la cuenta de X no genera este dato.

- **Publicaciones con mayor alcance:**
  - **Facebook:** Historia: Convocatoria AMCEE, con 6,122 de alcance.
  - **X:** Publicación: Esquela Felipe Flores Núñez, con 822 impresiones y 52 interacciones.

- **TikTok:** Publicación: #AprendIEEndo, con 923 reproducciones, 9 me encanta, 1 comentario y 4 veces compartido.
- **Instagram:** Publicación: Medios de Impugnación en materia electoral, con 982 de alcance, 4 veces que se compartió y 43 me gusta.
- **Spotify:** Episodio 28, Participación ciudadana en el PEEOC 2023-2024, con 5 reproducciones totales.
- **YouTube:** Video: Sesión Ordinaria del Consejo General, con 65 visualizaciones y 13.1 horas de visualización.

2.1.2.8 "Compendiar mensualmente la producción de los contenidos informativos"

- Se realizaron un total de **60 diseños** entre los cuales están efemérides, bastidores, identidad gráfica para eventos, reconocimientos, felicitaciones, material para página web, imágenes para boletines, guía salud mental, uniformes de fútbol.

3.1.1.3 "Difundir la campaña Institucional Ordinaria a través de los diversos medios de comunicación."

- Se pautó en tiempos oficiales de radio y televisión del INE, del **26 de julio al 22 de agosto del 2024**, el spot de agradecimiento al voto.

Actualmente la **Bitácora de Tareas de la Coordinación de Comunicación Social cuenta con un 61.69% de cumplimiento.** ----------

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 15, fracción VII, incisos a), b) y d) del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, el Secretario de la Comisión, puso a consideración de las y los integrantes la revisión y en su caso aprobación del **Informe de la Comisión Permanente de la Coordinación de Comunicación Social del periodo veinticinco de julio al veintiuno de agosto del 2024**, sujeto a estudio de este Órgano Auxiliar, para darlo por visto y tomar el Acuerdo correspondiente. ----------

---

Acuerdo **01/CPCS-08/26-08-2024.** Las y los integrantes de este Órgano Auxiliar del Consejo General aprueban por unanimidad dar por visto sin observaciones el **Informe de la Comisión Permanente de la Coordinación de Comunicación Social del periodo veinticinco de julio al veintiuno de agosto del 2024.**----------

---

En el tercer punto del Orden del Día correspondiente a asuntos generales, el Presidente de la Comisión, al no haber intervenciones o alguna inscripción de temas, solicitó al Secretario de la Comisión certificar la hora de conclusión de la presente sesión.----------

---

Agotados los puntos del Orden del Día, siendo las diez horas con cuarenta y cinco minutos del día veintiséis de agosto del dos mil veinticuatro, el Secretario de la Comisión, dio por concluida la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Comunicación Social correspondiente al mes de

agosto del 2024. ----------

FIRMA DE INTEGRANTES

C. Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga
Consejero Electoral
Presidente de la Comisión

C. Francisco Javier Santiesteban Reyes
Secretario de la Comisión

C. Jesús Arturo Baltazar Trujano
Consejero Electoral
Integrante de la Comisión

C. Sofía Marisol Martínez Gorbea
Consejera Electoral
Integrante de la Comisión

C. Evangelina Mendoza Corona
Consejera Electoral
Integrante de la Comisión

LA PRESENTE HOJA DE FIRMA CORRESPONDE AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO.